

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "INVERSICAST S.A." CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2013.

En Guayaquil al cuarto día del mes de febrero del año dos mil trece a las diez horas, en las oficinas de la compañía **INVERSICAST S.A.**, ubicada en la Ciudad de Guayaquil calle Francisco Segura numero 1508 intersección Av. Quito y San Salvador, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

La señorita Andrea Geraldine Castro Maquilon dió lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2012.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La señorita Castro Maquilon Andrea Geraldine de \$120.000 (Ciento veinte mil Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a ciento veinte mil quinientas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Castró Maquilon Jorge Roys de \$640.000 (Seiscientos cuarenta mil Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a seiscientos cuarenta mil acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Castro Mendoza Jorge Marino de \$40.000 (Cuarenta Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a cuarenta acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión actúa como Presidente de la compañía, Jorge Marino Castro Mendoza, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Andrea Geraldine Castro Maquilon.

2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Ingeniero Manuel Calderón Mazón sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2012.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes de Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2012

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del día de hoy.


Jorge Marino Castro Mendoza
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE


Andrea Geraldine Castro Maquilon
ACCIONISTA


Jorge Roys Castro Maquilon
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión, **Jorge Marino Castro Mendoza; Andrea Geraldine Castro Maquilon; Jorge Roys Castro Maquilon;** y Secretaria Ad-Hoc **Andrea Geraldine Castro Maquilon**, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Marzo 23 del 2013.-



Andrea Geraldine Castro Maquilon
SECRETARIA AD-HOC